

## Diferencias sustanciales entre empleo, subempleo y desempleo en los jóvenes de América Latina.

### Substantial differences between employment, underemployment and unemployment in the youth of Latin America.

#### Como citar el artículo

PALMA CARTAGENA, D. F. . Diferencias sustanciales entre empleo, subempleo y desempleo en los jóvenes de América Latina . Revista Naturaleza, Sociedad Y Ambiente, 9(1). <https://doi.org/10.37533/cunsurori.v9i1.75>

Dany Francisco Palma Cartagena

**Doctorando en Investigación para el Desarrollo Social, CUNSORORI, USAC**

**Recibido: 01 de febrero de 2022 / Aceptado: 06 de junio de 2022**

**Disponible en internet el 12 de Septiembre de 2022**

\*Autor para correspondencia, correo electrónico: [palma.dany@yahoo.com](mailto:palma.dany@yahoo.com)

#### Resumen

Los jóvenes enfrentan obstáculos individuales en inserción laboral, existen muchos indicadores como el desempleo y el subempleo, adherido a ello el uso de la tecnología en el tema del empleo no ha venido a favorecer tanto a la juventud, en sí ha venido a reemplazar el trabajo de muchos y es por ello por lo que la juventud atraviesa carencia de empleo, sumado a esto muchas instituciones están apostándole al telemercado, situación que afecta el empleo de muchos jóvenes en América Latina. De los jóvenes un buen porcentaje más alto son mujeres a las que afecta el tema del desempleo debido a grandes dificultades históricas sexistas y patriarcales que se oponen a que las mujeres se inserten en el campo laboral.

Otro punto es analizar las diferencias existenciales entre empleo formal e informal, así como el desempleo y subempleo en algunos países de América Latina tales como Ecuador, Perú, México, Argentina, Guatemala haciendo especial énfasis en la juventud.

**Palabras clave:** Juventud, empleo, desempleo, subempleo, pobreza.

#### Abstract

Young people face individual obstacles in Laboral insertion, there are many indicators such as unemployment and underemployment, adhered to it the use of technology in the field of employment has not come to favor so much youth, in itself it has come to replace the work of many and that is why youth is deprived of employment, In addition to this, many institutions are betting on the telemarket, a situation that affects the employment of many young people in Latin America. Of the young people, a good higher percentage are women who are affected by the issue of unemployment due to great sexist and patriarchal historical difficulties that oppose women entering the labor field.

Another point is to analyze the existential differences between formal and informal employment, as well as unemployment and underemployment in some Latin American countries such as Ecuador, Peru, Mexico, Argentina, Guatemala with special emphasis on youth. Keywords: Youth,

**Keywords:** employment, unemployment, underemployment, poverty.

## Introducción

El objetivo del presente estudio es analizar cómo han sido las diferencias existentes entre empleo, formal e informal, desempleo y subempleo en algunos países de América Latina tales como Ecuador, Perú, México, Argentina, Guatemala, desde diversas perspectivas, que pueden favorecer la comprensión de este fenómeno sumamente complejo por los efectos que esta ocasionando directa e indirectamente. Para alcanzar la intención, se consultaron bases de datos de organismos internacionales de relevancia y revistas indexadas, las cuales han brindado información de la problemática abordada.

## El empleo

Enríquez, (2015) Define el empleo como un espacio donde hay trabajo para todas las personas que desean ocuparse y que están en busca del él, por tal situación el empleo debe de ser productivo y posible para todos a manera que cada sujeto tenga la autonomía de poder elegir o no dicho empleo y no caer en lo que se denomina subempleo.

En nuestro país no existen la posibilidad de elección de un empleo, es por ello por lo que caemos en el subempleo, en donde profesionales de las diferentes ramas se encuentran ejerciendo funciones que no le corresponden, pero con el hecho de estar activos laboralmente se aceptan empleos de tal índole.

Alderete, (2018) menciona que existen grandes obstáculos que las generaciones están atravesando tales como la carencia de un empleo y la tecnología aporte en gran parte, pero también veda el empleo a muchas personas, al momento de competir por ejemplo con los robots y las tecnologías asistidas por ordenadores hoy realizan tareas que

anteriormente eran desempeñadas por el trabajo humano es claro que existe una preocupación enorme por el futuro del empleo.

Como lo menciona Micheli Thirión, (2007) la industria de los Call Centers en la economía mundial, cuyos empleos implementando el teletrabajo es uno de los conocimientos saliente en la actualidad y que están teniendo mucho auge no solo en la economía nacional de ciertos países sino de la economía internacional, y es que aquí nacen procesos de flexibilidad del trabajo haciendo uso de las tecnologías de la Información y Comunicación TIC, habiendo nuevas Tecnologías en los últimos años como las TAC, Tecnologías del Aprendizaje y comunicación.

El telemercado se ha convertido en un nuevo puesto laboral, cuyas funciones van enfocadas a un nuevo modelo de sociedad postindustrial la cual le nombramos sociedad de la información en donde la mayoría de los procesos se pretenden hacer a la distancia con la utilización de la informática.

Es importante mencionar que la tecnología hoy en día se ha vuelto una necesidad latente de conocerla y utilizarla, la industria del teletrabajo se inició en 1970 para darle solución a necesidades que existían en cuanto a que las personas usuarias necesitaban masificar la atención de sus clientes y mantener ese contacto con sus consumidores, por esta razón se vieron en la necesidad de convertir una telefonía habitual en tecnología digital con la que ha sido posible la utilización innovadora de las habilidades de comunicación humana con un nuevo espacio de interacción humana para darle inicio al tele mercado, teletrabajo, con el uso del internet.

Neffa et al., (2003) mencionan que “La tasa de empleo (las personas empleadas sobre el total de la población), las tasas de desempleo (el número de desocupados o sea que no trabajan ni siquiera una hora, sobre la población económicamente activa (PEA)” la situación del desempleo es tan delicada que hay personas que no tienen ni si quiera un pequeño horario de trabajo sobre los mismos espacios desocupados de desempleo.

Gamboa Barboza, (2005) Enfatiza que “Las mujeres son un grupo devaluado, ocupan como mayoría las listas de desempleo, las relaciones de general ocasionan que la fuerza de trabajo femenina se concentra en actividades que muestran altos niveles de explotación y una inclinación acelerada al desempleo” aunque se ha ganado terreno en materia del empleo femenino aún se tienen grandes retos y por lo usual las mujeres son explotadas laboralmente incluso por las mismas creencias de que la mujer fue creada para procrear y no para llevar sustento diario a su hogar, es una situación patriarcal que aún se sigue luchando con esos derechos de igualdad.

### Empleo formal

Enríquez, (2015) define el empleo formal como cuando los trabajadores tienen una relación laboral reconocida es decir que dicha institución laboral haga cumplir sus derechos laborales; como seguridad social y al término de una relación laboral el derecho a ser finiquitados. Paola Fajardo-Ronquillo, (2020) Establece “Que las fuentes oficiales INEC, CEPAL, OIT las cuales han ofrecido información importante y que guarda relación importante el empleo adecuado, el no clasificado y el inadecuado, siendo este último el de mayor preocupación en virtud a las profundas brechas existentes” esta situación

sucede por ejemplo en Ecuador donde suelen 2 cuestiones muy importantes tales como el tema del empleos adecuados o empleos formales en donde un empleado recibe ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo y trabajan igual o más de 40 horas a la semana independientemente si desean o no trabajar horas extras, pero por otro lado tenemos el empleo inadecuado o informal que trabajan sin límite de horario y no reciben ingresos de acorde a su trabajo; en Ecuador por ejemplo de 7,9 millones de la población económicamente activa únicamente el 3,3 tienen un empleo adecuado.

Ramos Soto, (2018) Afirma: “Siguiendo los datos proporcionados por la INEI la producción agrícola es la que absorba la mayor cantidad de fuerza de trabajo con un 32%, siguiendo en la actividad en el comercio con un 29% y el sector industrial con un 14%”. Estudiando bien esta situación es claro que en Guatemala la mayor parte campesina, agraria principalmente del área rural, lastimosamente hay un rechazo al cambio tecnológico de sus productos, la parte informal con la comercialización de productos, compraventa hay tenido un 29% con sin embargo la parte de la industria 14%, esto indica que un 75% de la población esta generalmente ocupada en estas tres maneras de emplearse, mientras que el resto de la población a otro tipo de actividades, y un buen porcentaje esta en las listas de las personas desempleadas.

Castillo Robayo & García Estévez, (2019) mencionan que “los mecanismos de vinculación están regulados por normas y se cumplen requisitos concretos para emplearse” En la conformación de expedientes cada institución tiene sus propias normas y requisitos estos dependieran del puesto que el aspirante aplique, entre mas alto sea mayor será las exigencias.

## Empleo informal

Para Enríquez, (2015) el empleo informal es el que un trabajador no tiene relación laboral reconocida es decir que en el transcurso de su estancia como empleado que reciba únicamente un pago salarial por sus servicios prestados dejando sin cumplirse los beneficios sociales y al momento de perder su relación laboral este no recibe beneficios de liquidación. (López, 2014) Castillo Robayo & García Estévez, (2019) definen el empleo informal como “los canales de búsqueda de empleo de los trabajadores y las características socioeconómicas que hacen posible encontrar trabajo, la duración del desempleo depende de características personales, la acumulación de capital humano y el acceso a la información”. Y es que muchas jóvenes o incluso personal adulto con experiencia laboral, desconoce la ruta a seguir para la aplicación de plazas vacantes en el sector público y privado, aunque existe en el sector público un monopolio bien definido y marcado en cuanto a personal de primer ingreso a plazas que se encuentran vacantes.

Ramos Soto, (2018) menciona que es “Necesario diferenciar los términos sector informal legal y sector informal ilegal. Se incluye dentro del primero a los de baja rentabilidad y alta rentabilidad; los de alta rentabilidad son aquellos que tienen puestos en las calles establecidos y pagan una cuota a las oficinas municipales; los de baja rentabilidad son vendedores o prestadores de servicios ambulantes, mientras que el segundo sector informal ilegal, incluye a la industria del narcotráfico y el secuestro”

Los puestos del sector informal legal ya sea de baja o alta rentabilidad cada negocio tienen que implementar sus propias estrategias para su negocio, con la diferencia que algunos de ellos los de alta rentabilidad

pagan sus impuestos mientras que los de baja rentabilidad no los pagan, pero ambos tienen claro que tácticas utilizan para perfeccionar sus negocios.

## El subempleo

Gamboa Barboza, (2005) Hace mención que en el mercado laboral las mujeres tienen una gran desventaja ante los hombres, históricamente e estructuralmente se ha dado de esta forma y competir por entrar al mercado laboral en estas condiciones es muy difícil aunado a ello los trabajos que desempeñan con las malas condiciones, esta situación viene desde la niñez y la realidad la podemos encontrar en el matrimonio y la maternidad con acciones sexistas y el patriarcado, y es por ello que en gran manera influye y se opone a la existencia de que las mujeres se incorporen al campo laboral.

Otra situación muy común en nuestro medio con las mujeres profesionales es que se retiran de la fuerza de trabajo y el retiro por crianza de los hijos e hijas, posteriormente intentan reincorporarse a sus labores después de terminar la crianza. (Paola Fajardo-Ronquillo, 2020) establecen que subsisten tres atmósferas que se clasifican como subempleo por tiempo y subempleo por ingresos, subempleo por calificación, y es que en este punto el nivel de capacitación, de preparación se debe a que los individuos no se someten mientras que las exigencias cada día son mayores.

## El desempleo

Según Alderete, (2018) Menciona Que para hacerse un análisis profundo en cuanto al desempleo debe de hacerse una separación entre la población urbana y rural; y es que los comportamientos son distintos tanto de las

personas como de la profesión, capacidades, habilidades, competencias, pues en las áreas urbanas las exigencias son mayores que las del área rural. Con el uso de las TIC hoy en día los empleos son más posibles, cómodos de poderlos localizar, aplicar y poderse emplear debido que las instituciones cada día están más actualizadas. De acuerdo con Neffa et al., (2003) “Las grandes empresas introducen tecnologías altamente intensivas en capital y también cambios en la organización de la empresa, de la producción y del trabajo. El resultado de la conjunción de estas dos innovaciones es una sustitución de trabajo por capital” esto significa que las grandes empresas no están generando nuevos trabajos y esto a pesar de que son grandes empresas que están creciendo en extensión y producción mas sumado a esto las empresas pequeñas que están en proceso de cierre aselaran más desempleo, situación que cada día se hace más difícil con la precariedad del trabajo el desempleo aumenta con más rapidez.

Castillo Robayo & García Estévez, (2019) “difieren que la demanda laboral en Colombia genera una dinámica que favorece los salarios y la ocupación de bachilleres técnicos, tecnológicos y universitarios, sin embargo, se demandan más bachilleres y los salarios son mayores a mayor nivel educativo” esto establece que quienes tendrán mínimas oportunidades entre la dificultad de conseguir un empleo son los profesionales que estén con mejor perfil académico, aunque en muchos casos y en muchos países, tal como el nuestro, existe un monopolio en cuanto a la demanda laboral y porque no mencionar el nepotismo en el mas que todo en el sector público; situaciones que afectan grandemente la legitimidad de procesos de empleo. Por otro lado García & Cruz Blanco, (2017) Mencionan que “La solución al problema del desempleo creciente y persistente consiste

en implementar mecanismos para flexibilizar el mercado laboral, entiéndase como la eliminación de cualquiera de las barreras que impide a los empresarios aumentar su demanda laboral. Es decir, se deben remover o reducir la existencia de beneficios al desempleo, de restricciones para despedir, de salarios mínimos, de sindicatos, entre otras.” Cabe mencionar que la implementación de formas y componentes para adaptar el mercado laboral, incluso sin restricciones y que haya una apertura libre de muchos procesos e incluso de altos impuestos para que coadyuven al empleo e incluso hasta para normas disciplinarias en cuanto a despedir a un trabajador, donde se vea la posibilidad de buscar mecanismos de sanción y no de expulsarlo laboralmente, la situación de salarios mínimos mejoraría con estas acciones, y los sindicatos que están son muy buenos siempre y cuando estén pegados a derecho. Desempleo juvenil

Cano Hila, (2014) Alude que la juventud se siente desmotivada, decepcionada, insensible, debido a que no tienen intereses ni en estudiar mucho menos en trabajar, y es por situaciones de que al poseer muchas cosas o la mayoría en diferentes aspectos no hay esfuerzo tal como lo han habituado durante muchos años, estos datos se han exhibido reiteradamente en periódicos, informes de investigación discursos de profesionales que tienen experiencia en el perímetro y que se concierten cotidianamente con jóvenes prolegómenos de la actual crisis económica. Cano Hila, (2014) Establece que es preocupante el desempleo de los jóvenes tal situación establece una crisis económica y social, y es que se pretende de profundizar a través del presente análisis la situación que están viviendo de los jóvenes desempleados a nivel profesional, por lo que compartir esta situación es muy satisfactorio del trabajo presentado.

Como lo establece Saavedra García, (2020) enfatiza que “el problema se acentúa más aún si se considera de los jóvenes entre 15-29 años el 60% no estudian, siendo superior esta proporción en México y Centroamérica, esto implica la gran desigualdad que impera en la región y orilla a los jóvenes a buscar un empleo para subsistir o apoyar la economía familiar, dejándolos así rezagados de una educación técnica o profesional que les proporcionaría la oportunidad de obtener empleos dignos y mejor remunerados” sin lugar a duda la formación académica en cualquiera de las disciplinas que existen es de gran ayuda al momento de emplearse y es que se tienen mas oportunidades aún en la dificultad del desempleo, el visión del emprendimiento está bien desarrollada en el profesional.

Castillo Robayo & García Estévez, (2019) “Tradicionalmente se ha pensado que el aumento del salario mínimo provoca un aumento en el desempleo de una sustitución de mano de obra cualificada por una menos cualificada pero mas barata, sin embargo para el caso de los jóvenes esta aumento tiene un efecto positivo en el empleo ya que incrementa la partición laboral y la empleabilidad, además puede ser un factor positivo y vinculante para los jóvenes con bajos niveles de educación que en poca crisis pueden caer mas en desempleo por una rigidez del mercado. Por lo tanto, los jóvenes mas educados conservan más fácilmente el empleo, pero se ven obligados a aceptar trabajos de bajos salarios”. Educarse en todas las ramas de la vida, como lo están haciendo muchos jóvenes es muchas veces gratificante al momento de emplearse, debido que tienen mas oportunidades que las personas que no están actualizados en la parte académica, y es esta la ventaja, aunque muchas veces se llega al

subempleo donde muchos jóvenes no traban en su rama disciplinaria y peor aun con sueldos muy bajos.

### **Factores de incidencia del desempleo en el ámbito profesional**

Sabatés, (2013) Alude que el mercado laboral evoluciona y por ende estos cambios apresurados en los puestos de trabajo merecen de la misma forma merecen una formación en las capacidades para ejercer las distintas ocupaciones, siendo cada vez más rápido y usual los tipos de trabajo y lugares, y esta movilidad constante en los puestos de trabajo por ende necesita nuevas competencias y actitudes laborales para los trabajadores que a menudo no se adaptan con las que estos pueden ofrecer. Y es aquí la impotencia en cuanto a conocimientos, capacidades, preparación y emprendimiento para ser productivos ante cualquier tipo de situaciones.

Cabe mencionar que existe tres elementos mínimos para una mejor adaptabilidad individual del empleado que demuestran de una forma concreta la actitud hacia el cambio laboral y sus desafíos dichos recapitulaciones son los que a menudo se han adoptado por el sistema: cognitivos, afectivos y conductuales.

Rivas Oyuela & Hernández García, (2017) Mencionan que en Colombia cerca del 5,85 por ciento fue la tasa de desempleo de profesionales en el año 2014 en Medellín fue de 5,62% mientras que en Medellín cerca del 5,62% y la barranquilla 5,56% mientras que el Cali el 4,87 por ciento. Sin embargo en este país se ha avanzado en el estudio de profesionales y acumulación de capital humano en varios niveles de la educación, y

todo ello es posible, sin embargo se sigue teniendo problemas de desempleo, es importante mencionar de que surge una oportunidad para estudiar, se trata de mencionar la búsqueda de análisis y características de desempleo en Colombia y se puede mencionar como uno de los factores es el aumento de edad en los diferentes niveles educativos, mientras la incidencia disminuya es decir, cuando aumenta la deuda aumenta también el nivel educativo del empleado y la frecuencia con la que quedan desempleados va disminuyendo. Rodríguez Garces & Castillo Riquelme, 2014 Exteriorizan que en Chile se han realizado estudios acerca de en donde a partir de los años ochenta se instalan bases político-jurídicas que en si su esencia se encamina en formas de realizar reformas implementadas post dictadura y en este marco legal dio inicio a la irrupción del sector privado en el mercado educativo y es por ello que los efectos del fenómeno resalta la empleabilidad intrínseca y la necesidades de emplearse en actividades que nada tienen que ver con la formación profesional universitaria para el cual se ha preparado, lejos de esto existen presiones por la búsqueda de certificaciones de estudios adiciones las mayores que se puedan tener para lograr alcanzar empleos eventuales.

Molina (2017) Señala que la formación dual es importante e incrustarla como un nuevo enfoque de formación profesional se debe de tomar en cuenta como una estrategia para el crecimiento inteligente, sostenible e integrador, con el objetivo de que las personas logren alcanzar competencias que mejoren su trabajo y que tengan más expectativas para ejercer ante situaciones que se le presenten, no obstante existen un porcentaje de la población de profesionales de la educación superior muy elevada por ciento en donde existe una población ocupada subempleada explicando más a fondo que están

afanadas con puestos de trabajo que no necesariamente se han preparado para dicha formación. Y no solo en países europeos sino en países de Latinoamérica y el resto del mundo.

Y es que se analiza a fondo este tipo de argumento la formación se convierte en una necesidad evidente e inminente para las personas profesionales, para las empresas y la sociedad en general; todo ello para minimizar el alto porcentaje de desempleo que está presente en los últimos años. Pero hay que mencionar que los sistemas de formación profesional y de ahí se derivan otra serie de situaciones que hacen que esta situación cambie. Como por ejemplo numerosos estudios que se han realizado sobre la Unión Europea acerca de este tema y las recomendaciones que han realizado de que es importante abordar en la formación de profesionales para la vida y a lo largo de la vida y de formación dual en España por ejemplo sigue convirtiéndose en un sistema partida y con un sistema de formación fraccionada.

Esteban, (2011) Alude que hay movilización de profesionales universitarios latinoamericanos y del caribe a países de la OCDE, y es que estudios que se han realizado últimamente establecen que la migración calificada ha tenido una gran repercusión en Latinoamérica esto sucede en la década de 1960, luego fue pospuesta por situaciones que surgieron como dictaduras, transiciones a la democracia, crisis económicas, etc. Y es que en esta época se analizan tendencias de migración calificada con origen en Latinoamérica y el caribe dirigido a países que integran la OCDE, y es que el último país que ingresa la Organización para la cooperación de desarrollo económico es Colombia que es el trigésimo sexto país en pertenecer en la ODDE. Y es que se han realizados investigaciones a

la población activa, información muy valiosa por ciento para investigar sobre aspectos que están concernientes con el empleo del personal altamente calificado. Con todo lo mencionado anteriormente la migración calificada entre estos países y que un migrante calificado es aquel que tienen 13 años o más de escolaridad.

## Metodología

Se realizó un análisis profundo de las diferencias entre empleo formal e informal, desempleo y subempleo, particularmente en diversas bases de datos de organismos internacionales de relevancia y principalmente revistas indexadas las cuales han brindado información importante a la situación mencionada.

## Resultados

Basados en los documentos analizados a través de la investigación documental se puede observar que el desempleo en América Latina es una problemática que afecta a jóvenes recién graduados en las diferentes disciplinas. Al hacer un análisis detallado y profundo de las diferencias entre empleo formal e informal analizando diferentes bases de datos de organismos internacionales de relevancia y revistas indexadas las cuales han brindado información precisa de las diferencias entre estos ambos léxicos.

Colombia y Ecuador; dos países geográficamente vecinos de América Latina, en Colombia existen un patrón de comportamiento en cuanto a los empleos formales tanto en adultos como en jóvenes, en este país los adultos siguen obteniendo buenos ingresos, mientras que los jóvenes obtienen unos ingresos precarios situación que se da en este país y es debido a la preparación académica en

cuanto a sus competencias que no están siendo bien formadas. en gran parte de la población juvenil existe un desajuste de subeducación mientras que otra buena parte de la población tienen sobreeducación un exceso de competencias laborales; Por lo tanto en Ecuador la situación es totalmente diferente en este país su objetivo principal es reducir la tasa de desempleo y esto implica que ahora mismo las autoridades de gobierno están realizando grandes esfuerzos políticos y rediseñando las distintas instituciones públicas y privadas con la finalidad de mejorar las relaciones laborales entre los trabajadores y empresarios para activar el mercado laboral en este país.

Perpetrando un análisis en el sector informal tomados como estudio en dos economías de América Latina Guatemala y México, se puede constatar que coinciden muy asertivamente en dos factores económicos y sociales que inciden en el crecimiento de lograr una economía formal en estos dos países, entre estos factores están: las políticas públicas implementadas por ambos Gobiernos en ambas economías, el alto índice de desempleo, los niveles de pobreza, la falta de capacitación, los diferentes niveles de educación existentes, El sector formal en economía que se apoya en la informalidad, y la falta de apoyo económico para registrarse en la formalidad.

## Conclusiones

En definitiva, la investigación realizada determina en primera parte que el 60% de jóvenes de México y Centroamérica entre 15 y 29 años son afectados por no culminar sus estudios; añadido a esta situación tienen que desempeñar un empleo informal por necesidad de subsistir y de llevar el sostenimiento a su familia.

segunda instancia el 40% de jóvenes que tuvieron la oportunidad de educarse y formarse como profesionales se ven afectados en el tema del desempleo como recién egresados de las universidades principalmente en algunos países de América Latina y el Caribe, tal es el caso de Colombia y Ecuador, las diferencias del abordaje de estos términos en cada país tal es el caso de Colombia está hablando de subeducación y sobreeducación que no son más que un desajuste en el logro de las competencias por un lado un exceso de en el alcance de las competencias laborales alcanzadas. Mientras que, si nos vamos a Ecuador, no se están mencionando este tipo de terminologías, sino más bien están preocupados por el desempleo viéndolo de otro punto de vista, como el que ya conocemos en nuestro medio, donde las autoridades a través de la política están realizando esfuerzos diseñando y rediseñando para mejorar la inserción laboral tanto la iniciativa pública como privada. En sí esta problemática que está afectando principalmente a la juventud, profesionales que recién tienen un grado académico universitario.

Para finalizar, se concluye que la situación del subempleo coloca a los jóvenes en unas circunstancias desfavorables, lo que debería activar económicamente y no solo mantener ocupada a la gran parte de la población. Sino más bien actividades formales con la ocupación del comercio, ante esta situación deben realizarse estudios enfocados en este tema y su análisis para que al situarlo o delimitarlo como problema se generen soluciones, a corto y mediano plazo para mejorar la situación difícil que están enfrentando tanto a la juventud recién egresada de la Universidad como a Adultos, por lo que el empleo informal es el que económicamente tiene activa y ocupada a gran parte de la población que anhelan un trabajo formal ocupan en Latinoamérica el 50% de los recursos humanos lo que

equivale a 140 millones de trabajadores, en donde las actividades de comercio son las que están en segundo lugar pero que mantienen activa económicamente cantidad de población ocupada laboralmente.

## Referencias Bibliográficas

- Alderete, M. V. (2018). ¿Las ciudades inteligentes ayudan a combatir el desempleo? Un análisis multinivel. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 34(1). <https://doi.org/10.24201/edu.v34i1.1751>
- Cano Hila, A. B. (2014). Juventud, trabajo y desempleo en los prolegómenos de la crisis económica en España. *Reflexiones críticas* 1. *Acta Sociológica*, 64, 99–120. [https://doi.org/10.1016/s0186-6028\(14\)70484-0](https://doi.org/10.1016/s0186-6028(14)70484-0)
- Enríquez, A. y M. G. (2015). ¿CÓMOCastillo Robayo, C. D., & García Estévez, J. (2019). Desempleo juvenil en Colombia ¿La educación importa? *Revista Finanzas y Política Económica*, 11(1), 101–127. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2019.11.1.7>
- Gamboa Barboza, I. (2005). Subempleo y desempleo, un lugar para el trabajo de las mujeres. *Revista Espiga*, 6(12). <https://doi.org/10.22458/re.v6i12.1079>
- García, L. F., & Cruz Blanco, M. (2017). Desempleo en América Latina: ¿flexibilidad laboral o acumulación de capital? *Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 48(189), 33–56. <https://doi.org/10.22201/ieec.20078951e.2017.189.57821>
- López, A. (2014). ¿Dentro o fuera? Expectativas y alternativas de jóvenes en comunidades rurales en Guatemala. Clacso.
- Neffa, J. C., Monza, A., & Murmis, M. (2003).

Transformaciones en la estructura social argentina: desempleo, pobreza y exclusión. *Cuestiones de Sociología*, 1, 3–10.

Paola Fajardo-Ronquillo, V. I. (2020). Condiciones del empleo formal e informal en Ecuador. *Dominio de Las Ciencias*, ISSN-e 2477-8818, Vol. 6, No. 2, 2020 (Ejemplar Dedicado a: Vol 6, No 2 (2020): Abril – Junio), Págs. 279-294, 6(2).

Ramos Soto, A. L. (2018a). El papel del sector informal en dos economías de América Latina: México y Guatemala / The Role of the Informal Sector in Two Latin American Economies: Mexico and Guatemala. *RICEA Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 7(14), 82–106. <https://doi.org/10.23913/ricea.v7i14.118>

Ramos Soto, A. L. (2018b). El papel del sector informal en dos economías de América Latina: México y Guatemala / The Role of the Informal Sector in Two Latin American Economies: Mexico and Guatemala. *RICEA Revista Iberoamericana de Contaduría, Economía y Administración*, 7(14). <https://doi.org/10.23913/ricea.v7i14.118>

Saavedra García, M. L. (2020). El desempleo juvenil en Latinoamérica y el emprendimiento de estudiantes universitarios. *Tendencias*, 21(2), 283–305. <https://doi.org/10.22267/rtend.202102.151>

Sabatés, L. A. (2013). Desempleo y orientación para la carrera: Aplicación y evaluación de un programa de adaptación a los cambios profesionales en la adultez. *Educacion XX1*, 16(1), 191–206. <https://doi.org/10.5944/educXX1.16.1.723>

## Sobre autor

---

### Dany Francisco Palma Cartagena

Maestría en Educación Superior Universitaria con énfasis en Andragogía. Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Investigación Educativa. Perito Contador con orientación en computación. Actualmente labora en Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo SINAE- MINEDUC 2019-2022. Docente del nivel medio ciclo básico en las diferentes áreas que tiene el CNB, 18 años de experiencias docente, experiencias administrativa 12 años, Vicepresidente del comité, el Común y Presidente del Comité de Feria Titular en el municipio de San Manuel Chaparrón, Jalapa. Asesor Administrativo del Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo, Docente de Centro Universitario de Suroriente CUNSORORI Universidad de San Carlos de Guatemala, Coordinador de sede del Programa Académico de Desarrollo profesional Docente.

Copyright (c) 2022 Dany Francisco Palma Cartagena



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Revista digital: ISSN 2707-9643  
Revista impresa: ISSN 2313-786X  
Editorial Servi Prensa, Guatemala  
<https://doi.org/10.37533/cunsurori.v9i1.81>

Vol. 9 No. 1  
Enero - Diciembre  
2022

